

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

N.º 15.167

TARIFA DE SUSCRICIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS. Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: en primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE COMUNICACIONES. De dos a cien palabras líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11.

Domingo 12 de Junio de 1910

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

El Capricho.

BAZAR DE NOVEDADES

de Alfonso Torres, S. en C.

Reyes Católicos, 29.

Abanicos y sombrillas, últimos modelos, a precios ventajosísimos.—Lámparas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías a 0,50 pesetas.—Gramófonos y discos de la Compañía francesa.—Novedades todas las semanas.

Hasta el cuarenta de Mayo...

Nuestro refranero, tan rico en frases ingeniosas y en observaciones sutiles, cuenta con el adagio, cuya mitad primera, sirve de título a este artículo, dándonos un consejo en la segunda, tan previsor como discreto.

No te quites el sayo hasta el cuarenta de Mayo... Las precauciones de nuestros antepasados, cumplidas al pie de la letra, nos hubieran acarreado en el año actual un disgusto.

Y es, que la tradición, autora del previsor adagio, no contó con la presencia de Halley en los espacios que había de recorrer nuestro planeta, ni pudo conocer las desviaciones que el eje de la tierra, había de sufrir con el transcurso de los años.

Lo de la influencia de Halley en los frios reinantes, es conjetura mía, pues conociendo que el infeliz cometa anunciado con temores apocalípticos y miedos milenarios, no ha servido para nada la cosa, le otorgo el papel de Cámara frigorífica, enemiga de los establecimientos de tejidos, de los sastres y de los sombrereros.

La idea de la desviación del eje de la tierra, es reproducción de la verdad por ese poeta del cielo que se llama Camilo Flammarion, en trabajo reciente.

Decía el insigne astrónomo, que la desviación o inclinación del eje de la tierra, se demostraba palpablemente por el retraso que las estaciones vienen sufriendo desde hace algunos años.

Nadie pudo parar mientes en el aserto del sabio francés, pero en vista de la insistencia de los frios, la constancia con que las nubes entoldan el cielo y los amagos de que tal estado de cosas no se muestra propicio a desaparecer, hay que convenir, en que lo que pudo creerse genialidad de un astrónomo, es realidad por todos sentidos y más mucho más, por los que hemos visto que la previsión de nuestro refranero, ha sido anulada por la Ciencia. Es esta, señora, tan adusta, que aun a trueque de pecar de incorrecta, dice las verdades más amargas, sin que la contengan los respetos que la tradición merece.

Y este razonamiento, me sugiere otro, encaminado a demostrar, que hay que variar la fecha de la celebración de las fiestas y feria granadinas, señalándolas época fija, la segunda quincena de Junio, o hay que variar por completo los números de los programas de festejos.

Como quiera que la zona templada, en que vivimos sufre alteración en sus condiciones climatológicas, hay que buscar números apropiados en los países de las zonas del Norte: patines, en vez de corridas de toros; exposiciones de pieles y de abrigos, en vez de concursos artísticos y venta de paraguas sustituyendo a la feria de ganados.

Esto se impone; o la fijación de fecha dentro de la época antes expresada, para que renazcan los esplendores de nuestros festejos y no se celebren entre tormentas, lluvias, barro y bambalinas estropeadas.

Si la Naturaleza se retrasa en sus evoluciones, como un sabio asegura y todos hemos podido comprobar, ¿por qué no hemos de imitarla? Y ahora debería citar, en apoyo de este aserto, una muy conocida frase de Aristóteles, pero me cayo, y que el Ayuntamiento haga lo que crea conveniente. Yo solo lamento que la frase del refranero haya perdido autoridad o haya que cambiarle el comienzo diciendo: "Ni aun el cuarenta de Mayo, etc."

JOSEB. MUÑOZ

Lectura del correo

Los signos exteriores

Dice el correo Español: "Este real decreto autorizará lo que hoy no estaba autorizado. Los signos exteriores de las religiones disidentes, Es decir, que así como hoy los letre-

En el Albaicén

Cjeada general

Brillante, hermosa y animada en extremo, resultó anoche la velada y festejos en el morisco Albaicén.

Las alhagüenas esperanzas que había acariciado el elemento joven del pético barrio, para la noche del pasado domingo, y que desvaneció con sus rigores el pertinaz y molestísimo temporal que hemos venido padeciendo desde mediados de Mayo, tuvieron anoche hermosa y feliz realización.

La tarde presentó amenazas de agua, las nubes fueron condensando y al oscurecer, todo el mundo temió que descargara algún fuerte chaparrón y hasta cayeron algunas gotas. Sin embargo, al poco rato se inició un vientoillo Norte, algo frescachón y comenzaron a lucir algunas estrellas, renaciendo la esperanza entre la gente del Albaicén, que ansiaba no se aguaran por segunda vez los festejos.

Cuanto digamos respecto al pintoresco aspecto que anoche presentaba el Albaicén, resultaría pálido ante la realidad.

Luces y bombos de colores por doquiera; flores, músicas, bengalas y fuegos de artificio, y el delirio de bellas mujeres, son elementos que fácilmente comprenderá cualquiera, que formaban un conjunto mágico e indescriptible, pareciendo la realización de un sueño de las mil y una noches.

Grupos de familias de la capital, subían al morisco barrio por la Calderera, cuesta del Chapiz, Alhacaba, etcétera, y unida esta invasión de gente a la de todos los vecinos del Albaicén, San Nicolás, San José y San Pedro, formaban una aglomeración tal de personas, que el tránsito hacíase sumamente difícil y terminación la sigazara y la alegría reinaban por todas partes.

En todos los arcos había alabanzas para la simpática comisión organizadora, y en todas partes se hacían cumplidos, elogios del festival.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor La Chica, se reunió ayer la Corporación municipal.

Asistieron los Sres. García Villatoro, Horques Pérez, Cubillas, Guiral, Afán de Ribera, Sabrás, Llanelli, Sansón, Jutagar, Ganivet, Olivares, González, Albe y Camacho.

Se aprobó el acta de la anterior, así como los acuerdos de las comisiones de Fiestas, Ornato, Cementerios y Aguas.

La de 150 pesetas, por asistencia de la música de Córdoba al paseo del Salón, durante el mes de Mayo; la de 599, por el racionado de los caballos de los municipales, durante el mes de Abril; la de 493,25, por el racionado de las caballerías destinadas al servicio de la limpieza; la de 86,55, por la adquisición en Enero, de rama para las escobas de la limpieza; y la de 980, por la adquisición y colocación de tuberías del riego en los jardines de la Bomba; todas fueron aprobadas por el Cabildo.

Subasta adjudicada

Se aprobó la adjudicación a D. Francisco Ramón Fernández, en 3.800 pesetas del arbitrio establecido sobre entarriados y veladores que ocupan la vía pública, desde el mes de Mayo hasta fin de Octubre.

Decreto

Fueron aprobados los decretos del alcalde disponiendo la reparación de la presa del río Darro, y del canal de la acequia de Aynadamar, para la que se han presupuestado 1.610 pesetas; el arreglo de las cuevas de la Acera del Casino; las reparaciones de las cuevas de San Antonio, Alhacaba y Molinos; el arreglo de las calles Real y Ancha de Capuchinos; el arreglo de la presa y de la acequia del Cadi; la limpieza de la cueva de la Alhacaba, hasta la calle de San Juan de Dios; el arreglo de la Cuesta del Chapiz; la limpieza de las acequias de San Juan y Santa Ana; para cuya limpieza se han presupuestado 1.003 pesetas; y el acuerdo de la Comisión de Ornato proponiendo se realicen obras de reparación en la cueva del Caldero y que se prevenga a la Compañía de tranvías, que ejecute las que le correspondan.

Inscripción

Se acuerda la inscripción en el padrón de vecinos de D. José García Torres, según tenía solicitado.

Voto de gracias

Se oyó con gratitud el voto de gracias que para la Corporación envía el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, por el premio, que concede para el certamen, celebrado por dicha Corporación, con motivo de las fiestas del Corpus.

Libro recibido

Se dan las gracias, acordándose que conste en acta, al marqués de Vergara, por la remisión de un libro suyo, acerca de la producción y consumo del trigo en España.

Subvención

El Sr. López de la Cámara, propone que pase a estudio de la Comisión, la solicitud de la marquesa de Santa Casilda, en súplica de que se conceda una subvención a la escuela del camino del Cementerio.

Almuerzo

A propuesta del síndico Sr. Horques, se acuerda aumentar el almuerzo, durante los meses de estío, en el Salón, Carrera y la Acera del Casino.

Fuera un muladar

El Sr. Afán de Ribera, propone que desaparezca el muladar que hay en el sitio llamado Faraguit, cerca del callejón de los Nogales.

El Sr. La Chica estima que debe construirse un horno crematorio para los restos de las caballerías; procedimiento radical que evita que aquel sitio de Faraguit esté convertido en foco de infección.

Voto de gracias

Se acordó constar en acta un voto de gracias para las bandas de música de Córdoba, Fargue, Hospicio y Ave María por su concurso en las fiestas. Voto de gracias que se hizo extensivo a cuantos directa o indirectamente laboraron en los festejos.

Arreglo de un aljibe

A propuesta del Sr. Llanelli se acuerda arreglar el grifo del aljibe de San José. Y a propuesta del Sr. Hidalgo se para el aljibe de San Bartolomé, quedando el aljibe facultado para abonar los gastos que se originen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Farmacia

Hemos recibido un atento besalamano del presidente de la Farmacia Granadina, D. Emilio Esteban Casares, participándonos, que teniendo que ausentarse de Granada ruega al vicepresidente don Tomás Pérez Grillo, se sirva en cargo de los asuntos de la sociedad.

Políticos a Madrid

En el expés de ayer tarde, por la línea de Andaluces salieron para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de las mayorías, el senador por esta provincia y rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez y el diputado electo por esta circunscripción señor conde de Guadiana.

Al andén aguardaron a despedirles el diputado a Cortes Sr. La Chica, el gobernador civil Sr. Tenorio, el alcalde don Felipe La Chica, e infinidad de correligionarios y amigos particulares, entre los que se contaban gran número de catedráticos y alumnos de esta Universidad.

Al arrancar el tren, los distinguidos viajeros fueron objeto de afectuosas manifestaciones de simpatía por parte de los que fueron a despedirlos, quienes tributaron una salva de aplausos al jefe de los demócratas.

El diputado a Cortes D. Juan R. La Chica, ha aplazado hasta hoy su viaje a Madrid, de donde regresará el jueves o viernes de esta misma semana, después que haya asistido a la reunión de las mayorías parlamentarias.

El coronel Ambel

Para Málaga y Melilla, salió ayer tarde en el expés de Andaluces, el pundonoroso e ilustrado coronel del regimiento de Infantería de Córdoba D. Enrique Ambel y Cárdenas.

En la ciudad plaza africana estará el distinguido jefe una semana, durante la cual se propone adquirir importantes datos y estudios de organización militar de nuestro Ejército en el Rif.

Acudieron a la estación a despedir al señor Ambel, todos los jefes y oficiales del regimiento franco de servicio.

Ejercicios espirituales

El Boletín Bolesístico de esta diócesis, fecha 7 del corriente mes, publica un anuncio haciendo saber que en atención a ser difícil que los señores curas de la provincia de Almería vengán a Granada para practicar Ejercicios espirituales en el colegio de Ntra. Sra. de Gálor, en Béjar, de aquella provincia, se darán dos tandas, que pueden ser de treinta a cuarenta sacerdotes cada una, empezando la primera el 3 de Julio próximo y terminando el 9 por la mañana; y la segunda, el 10 del mismo, para terminar el 16.

Alumno aventajado

Después de brillantes ejercicios y con nota de sobresaliente, ha obtenido el grado de licenciado en Farmacia, el aventajado joven D. Nicolás Gutiérrez García.

Instrucción pública

El nuevo ministro.—Por telegrama ha participado el Sr. Burell su posesión de la cartera de Instrucción pública, al rector de esta Universidad, para que lo transmita a los jefes de los demás centros docentes oficiales de este distrito universitario; y ofreciéndose a todos en términos corteses.

A este telegrama ha contestado el rector con otro al nuevo ministro, saludándole respetuosamente y felicitándole por la elevada distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno de S. M.

El Sr. Burell ha dirigido un telegrama al gobernador civil Sr. Tenorio, agradeciendo el que le dirigió anteayer en nombre de esta Junta provincial, y saludando a los vocales que la constituyen.

El Rectorado.

Durante la ausencia del rector, D. Federico Gutiérrez, se ha hecho cargo del despacho del Rectorado, el vicerrector D. Mariano Gaspar Remío.

Nuevo libro.

Acompañados de afeutas dedicatorias, se recibieron ayer por el rector, vicerrector, decanos, secretario general y bibliotecario, ejemplares de la nueva obra "Historia de la Filosofía y Terminología Filosófica", con un discurso al final, filosófico-literario "La ciencia católica y la Filosofía tomista", para texto en Seminarios, Colegios, Institutos y Universidades, de los que es autor el beneficiado de esta Central y profesor de la misma asignatura en este Seminario, D. Jesús María Reyes y Ruiz.

Concurso de traslado

El rector ha anunciado la provisión por concurso de traslado, de las escuelas dotadas con 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, que a continuación se expresan:

Provincia de Granada.—De niños: las de Capileira y Benamareuil; de niñas: Cañar y Ugijar, auxiliaria.

Provincia de Jaén.—De niños: Higuera de Calatrava; de niñas: Torreblascopedro, La Puerta y Santo Tomé.

Provincia de Almería.—De niños: Alcolea; de niñas: Turriillos y Zurgena.

Provincia de Málaga.—De niños: Galignal y Almachar; de niñas: Sedella y Prigiliana.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría general de esta Universidad, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la Gaceta de Madrid; advirtiéndoseles que para la provisión de estas vacantes regirán todas las reglas aplicables a los concursos de esta clase.

Alumnos sobresalientes

En los exámenes por enseñanza libre, verificados en el presente mes en la Facul-

dad de Filosofía y Letras de esta Universidad, han obtenido nota de sobresaliente con matrícula de honor, los siguientes alumnos:

Lengua y Literatura españolas.—Don José León Luna, D. Melchor Fernández Almagro, D. Fernando Baños de Bolaño, D. Francisco Gómez Narajo y don José Navarro Pardo.

Lógica fundamental.—D. José María Melgar, D. José Porcel Hernández, don José Benítez, D. Ramón Martín Alfaro y D. Fernando Baños de Bolaño.

Historia de España.—D. José Jiménez González, D. José Porcel Hernández, don Carlos Oliva Medina, D. Francisco Bermúdez del Río y D. Fernando García Espín.

Lengua y Literatura latina.—D. Modesto Martín Ruiz y D. José Manzano Díaz.

Teoría de la Literatura y de las Artes.—D. Modesto Martín Ruiz y D. José Manzano Díaz.

Historia Universal.—D. José Manzano Díaz.

Paleografía.—D. Antonio Álvarez de Lizana.

Literatura española.—D. Rafael Caltrava Ros.

Lengua y Literatura griega.—D. Antonio Álvarez de Lizana y D. Modesto Martín Ruiz.

Quinquenio.

Le ha sido concedido un quinquenio de 500 pesetas, por antigüedad, sobre el sueldo de 3.000 que disfrutaba, al catedrático del Instituto de Jaén, D. Evaristo Serrano Rosales.

Internado y medio internado

En los institutos.—En la Gaceta aparece un Real decreto de Instrucción pública, por el cual se crea en los Institutos generales y técnicos de España, el internado y medio internado.

El régimen del primero será establecido por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con los claustros de profesores respectivos, en aquellos Institutos que reúnan condiciones para ello.

El alumno permanecerá todo el tiempo dentro del Instituto; salvo las salidas, paseos o excursiones que establezca el reglamento.

En el de medio internado, el alumno permanecerá en el Instituto durante todo el día cuando sea electivo.

Para ser admitido como alumno interno o medio interno será menester que los alumnos cursen los estudios oficiales; que no padezcan enfermedad aguda contagiosa y que tengan en la población donde se halle el Instituto persona de la familia, o designada por ella, que se haga cargo del alumno, en caso de enfermedad, expulsión, etc.

Para la admisión serán preferidos los alumnos que tengan sus familias fuera de la población donde esté el Instituto.

Los claustros de los Institutos procederán a organizar el internado y el medio internado, redactando reglamentos, que se someterán a la aprobación del ministerio.

El inspector general de enseñanza correspondiente ejercerá una rigurosa inspección del nuevo régimen.

Donde no sea posible establecer el internado, podrá autorizarse a los profesores oficiales de cualquier categoría para crear residencias particulares de estudiantes en sus domicilios.

Este régimen queda pendiente del funcionamiento de los nuevos Jurados examinadores.

Los actuales auxiliares y ayudantes de Institutos se refundirán en una sola clase, con el nombre de profesores repetedores que suplirán a los numerarios en ausencia justificada, y además colaborarán constantemente y activamente en la enseñanza.

Estos funcionarios disfrutará la gratificación de 1.500 y 1.000 pesetas, que se consignarán en presupuesto; podrá nombrarse además profesores repetedores gratuitos.

Para ingresar en la categoría de repetedores habrá dos turnos: uno de oposición y otro de concurso.

Para tomar parte en las oposiciones se requerirá ser español, mayor de 21 años y tener hechos los ejercicios de la licenciatura en la Facultad correspondiente.

Los alumnos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras que tengan aprobados los tres primeros años de sus respectivas carreras y los que hayan hecho los primeros ejercicios de la licenciatura en el curso anterior a aquel en que pretenden ejercitar este derecho, podrán pedir su ingreso a un establecimiento oficial de segunda enseñanza como "Repetedor alumno en prácticas", carácter que conservarán durante dos años gratuitamente.

Escuelas de Artes y Oficios y escuelas industriales.—Por real decreto que aparece en la Gaceta, se dispone lo siguiente:

La enseñanza que actualmente se da en las Escuelas elementales de Industrias, superiores de Industrias, superiores de Artes industriales y elementales de Artes industriales, se dividirá en el sucesivo en dos grados: uno elemental y otro superior, que constituirán, respectivamente, la primera y la segunda enseñanza técnica.

Las Escuelas en que se dé la primera recibirán la denominación de Escuelas

Miscelánea

Los talleres de Santa Rita

Ayer continuaron su humanitaria obra de vestir al desnudo los Talleres de Santa Rita, benéfica institución de la que forman parte las señoras y señoritas más caritativas y distinguidas de la buena sociedad.

Los talleres que ayer repartieron prendas fueron los números 9, 10 y 11.

Es presidenta del primero la señora doña Manuela Ocoete, a quien auxiliaron en el reparto las señoras Amalia Ocoete de Marín, Isabel González de Casas y Luisa Romero de Ocoete; señoritas Josefa López, Pilar Rodríguez Gómez, Alicia Ocoete, Concha, Alicia y María Rodríguez, Pepita Casas, María Luisa Ocoete Romero y Anita Camacho.

El taller décimo está presidido por doña Josefa Gómez, viuda de Villaba; con la que colaboraron en la distribución de prendas las señoras marquesa de Santaella, doña Amparo Calderón, Dolores Coll de Rodríguez Sierra, Ana Rodríguez Sierra de González Lagaza; señoritas Elvira y Carmen Villalba, Pino y Luisa Acosta Inglet.

Bailes andaluces

Amenizados por un afinado terceto, e impenso del bandurria "Manuel el del acordeón", laud Andrés Flores, y guitarra "José el tocador", tuvieron lugar unos preciosos números de baile andaluz, por las simpáticas niñas Conchita y Francisca López López, María Maya Fajardo y Encarnación Sierra, las cuales bailaron con suma gracia, desenvoltura y precisión animados tangos, merengos, peteneras, panaderos y sevillanas.

En los intermedios el entendido pirotécnico D. Enrique Gijón quemó unos vistosos juegos de artificio, que habían sido colocados en los extremos del cha-

de Artes y Oficios; las Escuelas dedicadas al segundo, el de Escuelas Industriales. Las Escuelas de Artes y Oficios tendrán por principal objeto la instrucción y educación técnica de los obreros...

Ecología. — Para atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por el accidente que sufrió hace varios días, ha solicitado licencia de la primera autoridad civil, el profesor de primera enseñanza de Cúllar Vega, don Joaquín Jiménez Uceda.

Noticias de Motril. Continúa el tiempo ventoso pero sin llover, lo que es causa de que se disfrute de agradable temperatura. Procedentes de Granada han llegado hoy a esta ciudad, de paso para Calahorra, D. Patricio Pérez López y don Manuel López Callejón.

Medico.-Dentista. De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive. Tres reales frasco. 4 litros 16 pesetas.

Una fórmula para ganar dinero. Todas las señoras prácticas que desean ahorrar dinero y vestir bien, hacen sus compras en la casa de saldos, Acera de Darro, núm. 64.

La Moda Práctica. El último número de La Moda Práctica será tan del agrado de las numerosas suscriptoras que en Granada tiene la interesante publicación, como los anteriores.

Noticias de personal. Ha sido nombrado el oficial segundo de la Secretaría de este Gobierno civil, don Joaquín Arjón y Forga.

La Guardia civil. La de Alquízar ha denunciado, a los vecinos de Jerez del Marquesado, José Peralta López y Francisco Torregillas, por pastoreo abusivo.

Lotería. Números tomados al oído en el sorteo de Lotería Nacional, celebrado el 10 de Junio, y de cuya exactitud no podemos responder.

Casos y cosas. Esa bicicleta! — Un valiente. — Caldas — Pedrada. — Heridos. Anoche a las diez, el ciclista Jerónimo Ruiz, de 20 años, atropelló en la calle de Mesones, al niño de cinco años Francisco Maroto, hijo del dueño de la posada del Castillo.

Viajeros. En el expreso de Andaluces, marchó ayer tarde a Sevilla, donde permanecerá tres días, el fiscal de S. M. de esta Audiencia territorial, D. Ramón de las Cajas y Larraz.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería. — D.ª Juana Ulibarri Jiménez y otro con D. Salvador Cara Pérez, sobre apelación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Plano de Granada Arabe. El libro que contiene el plano de cómo fue Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería. — D.ª Juana Ulibarri Jiménez y otro con D. Salvador Cara Pérez, sobre apelación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería. — D.ª Juana Ulibarri Jiménez y otro con D. Salvador Cara Pérez, sobre apelación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería. — D.ª Juana Ulibarri Jiménez y otro con D. Salvador Cara Pérez, sobre apelación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería. — D.ª Juana Ulibarri Jiménez y otro con D. Salvador Cara Pérez, sobre apelación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería. — D.ª Juana Ulibarri Jiménez y otro con D. Salvador Cara Pérez, sobre apelación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Cristóbal Moya de la Cruz y otros, por homicidio, tribunal de jurado.

GARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba. — Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería, teniente coronel de Artillería y provisiones, D. Ricardo Rada, coronel de Artillería, D. Federico Velasco, jefe del Gobierno militar, sus ordenanzas. — Paseo de enfermos, Victoria. — De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 705 comidas. Movimiento de población. Ayer 5 nacimientos y 5 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS. TEATRO CERVANTES. Por la tarde, a las tres y media función entera. — Butacas, 1,50 pesetas. — Por la noche tres funciones, a las ocho, a las nueve y cuarto y diez y media, gran actuación de la época.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, y para el artrismo y la diabetes. Se deben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de primavera desde 1.º de Abril a 15 de Junio.

Chocolates puros de Enrique Sánchez. Escondo del Carmen, 15. Fábrica la más antigua de Andalucía y la primera que estableció en España la mecánica de vapor en su industria hace 54 años. Es la que tiene más premios obtenidos, todos en concursos oficiales y en Exposiciones Universales y no por medio de Agentes que por módicas tarifas, sacan del extranjero cuantas medallas, diplomas y copias de honor se solicitan.

CONSULTA MEDICA. del Dr. Veázquez de Castro. Salvo honorarios, gratuito de Teoría y práctica por oposición en la Facultad de Medicina. Todos los días, de 12 a 2. Los Arandas, 5.

CONSULTA ESPECIAL. de Enfermedades de la VISTA. por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Es jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Horas: de dos a cuatro de la tarde. Calle Gómez, núm. 9.

Capilhol evita la caída del PELO. ¡Cura la calvicie! — ¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas. — De venta en Granada, Perfumera LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Grandes Almacenes de Tejidos EL LEON. 98.-Mesones.-98. Pérez Hermanos, tienen el honor de avisar a la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento, que acaban de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada. Desde la fantasía más selecta para vestidos de señora, hasta el más lujoso y rico traje para caballero, hallarán las más altas novedades que llenarán todos los gustos. No dejar de visitar esta casa. 98.-Mesones.-98.-EL LEON.-98.-Mesones.-98.-Granada.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts (e.g., 138 148 171 186 213 223 247 285) and corresponding winning numbers.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 11

Las negociaciones con Roma

El Liberal, ante la proximidad de la apertura de las Cortes, dedica su fondo de hoy a explicar sucintamente la actual situación de España y el Vaticano con respecto a las negociaciones para la reforma del Concordato.

Reconferencia, que a las dos primeras notas de España contestó con una idéntica a la que envió al señor Rodríguez Sampedro, durante el Gobierno de Maura.

El Gobierno actual, disgustado con la nota, que demostraba la intransigencia de Roma, contestó con otra, insistiendo en las pretensiones anteriormente formuladas.

Al mismo tiempo, el señor Canalejas, escribió una extensa carta a nuestro representante cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, encargándole que hiciera comprender al Vaticano, que no estaban los tiempos para intransigencias.

Al mismo tiempo indicaba el jefe del Gobierno que de persistir el Vaticano en su actitud, habría necesidad de llegar hasta la ruptura.

A pesar de que han transcurrido bastantes días, el Vaticano no ha contestado.

Esto no obstante, el Gobierno cree que contestará antes de la apertura de las Cortes.

Mientras tanto, el señor Canalejas ha redactado un proyecto de ley, a fin de evitar, que mientras se negocia con Roma puedan crearse en España más asociaciones y congregaciones religiosas, y prohibiendo en absoluto que se hagan más concesiones.

Este proyecto se presentará a las Cortes apenas constituidas.

Por último "El Liberal" dedica algunos párrafos, a hacer comentarios sobre la real orden circular que hoy aparece en la "Gaceta".

Examina el preámbulo de la disposición, y lo declara poco firme y de enrevesada literatura, creyéndolo además pueril y más lleno de recelos que de gallardías.

En cuanto a la parte dispositiva la encuentra digna de elogio.

Planteados el litigio, termino "El Liberal", nos parecen buenas las acotaciones, siempre que la comida sea sustanciosa y no se repita.

Disposiciones sin cumplir

Dos gobernadores civiles han contestado a la circular del ministro de la Gobernación sobre las asociaciones religiosas, que algunas de éstas no han cumplido las disposiciones referentes a la inscripción en el registro del Gobierno civil.

El señor Merino ha ordenado a dichos gobernadores, que apliquen a esas Ordenes religiosas la ley de asociaciones.

Reforma del Código

Se asegura que el Gobierno se propone acometer la reforma del Código civil en la parte que afecta a determinados actos de la vida, en los que intervienen el Estado y la Iglesia.

Las negociaciones en Roma

Según una información de Roma ha continuado estos días el cambio frecuente de cartas entre los señores Canalejas, García Prieto y Ojeda.

Anoche recibió éste dos telegramas extensos del señor García Prieto.

En el acto se puso a descifrarlos permaneciendo en esta operación hasta la madrugada.

En la recepción diplomática semanal en el Vaticano, el señor Ojeda estuvo conferenciando reservadamente con el cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val.

Después de esta entrevista el señor Ojeda telegrafió extensamente al ministro de Estado.

Espera, para mañana la contestación del señor García Prieto.

Para traducirla rápidamente tiene preparado el personal.

En esta operación ayuda al señor Ojeda un hijo suyo.

El cardenal Merry ha recibido una larguísima carta del Nuncio en Madrid.

Detalla en ella el curso de la política española, la actitud de la prensa y la campaña de los republicanos en la cuestión religiosa.

La respuesta del Vaticano

Aludiendo a las informaciones periodísticas referentes a las negociaciones con Roma, el señor Canalejas ha manifestado que hace tres o cuatro días recibió una carta del señor Ojeda anunciándole, que antes de la reunión de las Cortes contestará el Vaticano a la nota de España.

También el Nuncio le ha expresado su creencia de que el Vaticano contestará antes de que el Parlamento se reúna.

En vísperas de apertura

Comienza a advertirse la animación precursora de la apertura de Cortes. Ya han llegado a Madrid muchos diputados.

Se observa que hay gran deseo de asistir a las primeras sesiones del Congreso, en la creencia de que serán animadas por la intervención de algunos republicanos, tanto al discutirse algunos dictámenes de actas, como el Mensaje de la Corona.

Se asegura que el señor Moret ha manifestado su propósito de no asistir a la sesión regia del Congreso.

Los carlistas

El lunes de la semana entrante se reunirán en el Congreso las minorías carlistas de ambas Cámaras.

El jefe de los tradicionalistas señor Feliú, dará cuenta de los asuntos que ha tratado con don Jaime, y propondrá la conducta que habrán de seguir las minorías en el Parlamento, principalmente en lo que se refiere a las dos últimas reales órdenes sobre la cuestión religiosa.

Los carlistas se abstendrán de asistir a la sesión de apertura de Cortes.

Envío de actas

Dietaminadas por el Tribunal Supremo, se han remitido al Congreso las actas de Oviedo, Jerez, Granada, Noya, Sevilla, Berga, Gandia, Santa María de Ordenes y Ronda.

Se dice, que todos los dictámenes son favorables a los candidatos que proclamaron las juntas de escrutinio, excepto los que se refieren a los dos últimos lugares de Oviedo, en que se declara la nulidad de la elección.

Los radicales andaluces

El señor Lerroux ha marchado a Sevilla.

Su viaje está relacionado con la organización de los radicales de Andalucía.

Conferencia afectuosa

Al atardecer, el señor Canalejas estuvo en el domicilio del general López Dominguez, celebrando con éste una afectuosa conferencia.

Junta del Censo

Se ha reunido la Junta Central del Censo, para resolver varias consultas hechas por las Juntas provinciales.

Lo que dice un pastor protestante

Algunos periodistas han visitado al obispo protestante español, don Juan Cabrera, para conocer su opinión sobre la Real orden que ha publicado hoy la "Gaceta".

El señor Cabrera accedió amablemente a los deseos de los periodistas. Comenzó diciendo, que reconoce las buenas intenciones del señor Canalejas, quien ha dado un paso, exponiendo la buena doctrina respecto al artículo once de la Constitución que se encargó de embrollar Cánovas, pero que intencionadamente han venido embrollando más los encargados de interpretarlo.

Se mostró poco optimista con respecto a la última disposición, diciendo que una Real orden deroga otra Real orden y a más de esto, porque sabe la facilidad con que cambian los partidos, pudiendo venir por ello al poder el señor Maura.

En cuanto al efecto que producirá la Real orden en el extranjero y especialmente en Inglaterra, declaró que era cosa que ignoraba, pero que desde luego cree que será mucho menor de lo que el Gobierno supone, puesto que los ingleses y los alemanes tienen en Madrid y en otras capitales capillas para su culto y si los franceses y suizos carecen de ellas, creo, dijo, que no será la cosa que más les preocupe.

Aseguró, que no piensa utilizar la autorización que le da la Real orden para poner signos en la fachada del templo evangélico, porque recuerda lo que ocurrió cuando solicitó que se le autorizase para abrirlo.

Entonces, dijo, se me obligó a quitar la Cruz, alegando que era una manifestación de culto disidente, siendo así que se ostenta hasta en las botellas de bebidas.

No pienso colocar Cruz, anadió, para evitar que venga otro que me la haga quitar.

La Real orden, concluyó, es un paso hacia la tolerancia, pero necesitamos la libertad de cultos, y no sé lo que hará, ni lo que dejará de hacer el señor Canalejas.

Consejeros de Estado

Muy en breve se harán los siguientes nombramientos de consejeros de Estado:

Por el ministerio de la Gobernación, señor Maura; por el de Estado,

senor Allendesalazar; por el de Gracia y Justicia, señor Ugarte; por el de Hacienda, señor Rodríguez Sampedro; por el de Guerra, general Linares; por el de Marina señor Ferrándiz; por el de Fomento, señor Suárez Inclán, y por el de Instrucción pública, señor Pidal.

Se sabe, que el señor Maura ha aceptado el que el señor Anón reclama contra el nombramiento del señor Ferrándiz, estimando que le corresponde a él la representación de la Marina en el Alto Cuerpo.

La labor del Supremo

El Tribunal Supremo ha terminado su labor antes de que espirase el plazo legal que le señala la ley para dictaminar las actas.

El juicio público es de respetuosa estimación, por la obra que ha realizado.

Según el Gobierno, del centenar de informes emitidos por el Supremo, sólo en cinco ó en seis, se verá precisado el Parlamento a desviarse de ellos para aumentar el rigor propuesto, anulando las elecciones en algunos puntos donde hubo evidente anomalía legal.

El Gobierno ha hecho cuanto ha podido para dar al Tribunal Supremo las mayores garantías de libertad y acierto, empezando por prohibir a los candidatos ministeriales las gestiones cerca de los magistrados del alto Tribunal.

Las actas protestadas hasta el día, son 26 ó 27.

Las primeras sesiones

En cuando se constituya el Congreso se dedicarán las sesiones íntegras a la discusión de actas.

Después se alternarán con la del Mensaje de la Corona.

Actas graves

Se asegura, que las actas de senadores por la provincia de Salamanca, han sido informadas considerándolas graves, por no haberse cumplido el artículo 39 y siguientes de la ley vigente para dichas elecciones.

Propósitos de un ministro

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, está decidido a mantener el plan de reformas confeccionado por su antecesor el conde de Romanones, si bien mejorando algunos proyectos.

El señor Burell se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda para los créditos necesarios.

La reunión de las mayorías

Mañana llegará a Madrid el señor Montero Ríos para asistir a la reunión de las mayorías.

En este acto solo hablarán el presidente del Consejo y los señores Montero y conde de Romanones; estos dos últimos para dar gracias por los puestos parlamentarios para que se les ha designado.

El submarino «Pluvióse»

Escena emocionante. Comunican de Calais, que la madrugada última se consiguió encallar en el antepuerto el submarino "Pluvióse", que como se recordará se fue a fondo hace días.

La operación se realizó en bajar, quedando el barco con dos metros de calado.

A las cuatro y media de la madrugada se comenzó a aflojar las cadenas y se retiraron las barcasas.

A las ocho de la mañana quedó al descubierto la parte superior, hasta la línea de flotación.

Inmediatamente se cerraron las aberturas por las que podía penetrar agua y taponaron los buzos la brecha que presentaba el submarino por la parte de popa y que era consecuencia del choque al que se debió el catastrofe.

Con máquinas perforadoras se quitaron las planchas de acero y se abrió la capota del kiosco.

Tras esto, entraron varios enfermeros de Marina, llevando guantes y calzado de goma.

Al poco rato sacaron el primer cadáver, que llevaba puesto el traje encerado de marinerío.

Inmediatamente se le envolvió en una sábana.

La emoción de cuantos presenciaban la escena era profundísima. Muchos marineríos loraban.

Para cooperar a los trabajos se colocó a la proa del "Pluvióse" el submarino "Ventoso", sobre el cual habían colocado los tripulantes una pequeña cruz de madera.

Reconoció el cadáver se comprobó que era el del teniente coronel Lebreton.

Se le encontró en el mismo sitio que tenía designado en el submarino, entre la capota superior del kiosco y el escotillón que comunica con compartimiento situado debajo.

El cadáver no estaba desfigurado. Según afirman los médicos, los cadáveres sólo han estado cinco días en contacto del agua.

A las once de la mañana se retiraron los que realizaban las operaciones descritas, pero cubriendo antes la parte superior del submarino.

Se abrirán en este nuevas brechas para poder penetrar hasta el verdadero casco y extraer los demás cadáveres.

La brecha de popa tiene cinco metros de longitud y sesenta centímetros de anchura.

La extracción de los cadáveres se reanuda esta noche, aprovechando la bajamar.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 10, Día 11. Includes entries for Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Hipotecario, etc.

Noticias de Barcelona

Madrid 11

Las órdenes religiosas. El Gobierno civil ha estado todo el día muy concurrido de frailes y personas afectas a comunidades de monjas, para ver si las respectivas congregaciones están inscritas con arreglo a la ley, ó si falta algún requisito a la inscripción.

Explotación de la mendicidad. Durante la primera decena del mes actual, han sido recogidos 328 mendigos.

Se cuenta entre ellos un muchacho gallego recién llegado a Barcelona, el cual manifestó que sus padres lo alquilaron en 100 pesetas anuales a un tratante de pobres.

Este lo llevaba en una caravana que estuvo trabajando varios días en el Mediodía de Francia, recaudando más de treinta pesetas diarias.

El amo le hacía pasar por sordomudo unas veces, otras le ponía muletas y otras le hacía fingir que era manco.

El explotador de mendigos ha sido encarcelado también.

Varias noticias

Madrid 11

Información oficial. La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real orden circular de la Presidencia del Consejo, ya conocida, derogando la regla segunda de la real orden de 23 de Octubre de 1876.

Decreto de Instrucción pública, reorganizando las escuelas de primera enseñanza y aprobando el reglamento que regirá en lo sucesivo para las oposiciones a dichas escuelas.

Hallazgo de una bomba

Informan de Plasencia, que el guardagujas de aquella estación férrea, encontró en la vía una bomba, antes de que pasara el tren correo.

El guarda entregó el explosivo a la Guardia civil.

La bomba mide 30 centímetros de longitud y tiene igual diámetro.

Pesa cuatro kilos y es de cobre fuerte y está muy bien soldada la tapa.

Barco embarrancado

En el ministerio de Marina se han facilitado a la prensa telegramas de los ayudantes de Noya y Riveira, anunciando la imposibilidad de comunicar con el capitán del vapor inglés "Cairwayan", barco, que según comunicó oportunamente encalló en la ría de Lecira.

El vapor tiene, las bodegas inundadas. El cargamento, que era de maíz, puede considerarse totalmente perdido.

El casco podría salvarse si se enviara rápidamente material para ello. Por si fueran útiles sus servicios se ha enviado un cañonero.

Joya artística

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha dado órdenes al gobernador de Lugo, para que impida la entrega del cuadro llamado de "Los dos reyes", de gran valor artístico, que se encuentra en las Escuelas Pías de Monforte y que ha sido adquirido con destino al Museo de Berlín.

Intereses de Almería

Una comisión de diputados de la provincia de Almería, presidida por el señor González Besada, ha visitado al gobernador de Almería para pedirle

construcción de una vía marítima, la creación de un servicio bisemanal de vapores a las posesiones de Africa y el establecimiento de un tren rápido semanal entre Madrid y Almería.

El señor Calbetón prometió estudiar las anteriores peticiones.

Las fiestas de Madrid

En el Ayuntamiento se ha verificado una recepción en honor de las reinas de la belleza que figuraron en la cabalgata.

El acto ha resultado brillantísimo. El público ovacionó a las reinas, las cuales, acompañadas del alcalde y de varios concejales, recorrieron los salones del Ayuntamiento.

Después se sirvió un "lunch", durante el cual ejecutó un lucido programa la banda de música del Municipio.

La isla de Cortegada

Se han ultimado los detalles para firmar la escritura de cesión al Rey de la isla de Cortegada.

La independencia de Méjico

Según noticias recibidas en Madrid, la colonia española de Méjico se ha asociado a la conmemoración del primer centenario de la independencia de aquella República, que se verificará en Septiembre.

Nuestros compatriotas han organizado una Exposición de arte español e industrias decorativas.

El Gobierno mejicano ha cedido un amplísimo solar en el centro de la capital, y ha concedido una subvención en metálico para construir el pabellón, cuyas obras se encuentran muy adelantadas.

En Madrid se ha constituido un comité que se ha dirigido a los principales centros artísticos y a los artistas más notables, pidiéndoles su cooperación.

El consul de Méjico en Madrid, ha recibido hoy un telegrama de su Gobierno diciéndole, que después de la lucha se ha sofocado la insurrección en Valladolid, reinando tranquilidad en toda la República.

En defensa de su honor

En los muelles de pequeña velocidad de la estación del Mediodía, Regina Ramos Sánchez, ha disparado dos tiros contra el mozo Ivo Diaz, el cual había acusado de adulterio a la agresora ante el esposo de ésta.

El agredido resultó ileso. Regina se hirió en una mano. Fue detenida.

La condesa de Toreno

Hoy ha fallecido la condesa de Toreno.

La venta de cuadros

El ministro de Instrucción pública, ha manifestado que llevará al próximo Consejo el asunto de los cuadros vendidos por las escuelas pías de Monforte, con objeto de resolver y depurar la responsabilidad de las personas que han autorizado la venta.

Se dice, que las negociaciones para la enajenación las realizó el señor Osma y el duque de Alba, los cuales concertaron el precio en un millón ciento ochenta mil francos.

Regreso del Rey

El próximo lunes llegará a Madrid el Rey.

Entierro de una infanta

El cadáver de la infanta dona Josefa de Borbón, será sepultado en el cementerio de Montmartre, de París, donde el rey Francisco construyó un panteón para su familia.

Una tormenta

Sobre Alcaira ha caído hoy una imponente tormenta.

Los arroyales quedaron arrasados. Un rayo mató a Salvador Vell, que se hallaba en el campo.

Los balandros del Rey

Comunican de San Sebastián, que en Pasajes se ha verificado la botadura de un balandro de siete metros, construido por encargo del Rey.

Al acto han asistido las autoridades y muchas personas distinguidas de San Sebastián.

En la bahía se hallaban muchas embarcaciones ocupadas por señoritas.

En el muelle había un público numerosísimo.

El parroco de Pasajes bendijo el balandro.

La madrina, dona Irene Churrua, hija del vicealmirante del mismo apellido, rompió sobre la quilla de la embarcación una botella de Champagne.

Al mismo tiempo, los concurrentes vitorearon al Rey.

El barco se deslizó suavemente.

El Rey y el marqués de Viana, examinaron detenidamente la embarcación.

Se ha pedido a Palamós un buzo del puerto para buscar el cadáver.

Marcha de tropas

Ha salido de Málaga, para Madrid, el resto de las fuerzas del regimiento de Saboya que ha conducido el "Ciudad de Mahón".

Las han despedido las autoridades y numeroso público, que las vitoreó con entusiasmo.

El centenario del capitán Moreno

La Junta del Centenario del capitán Moreno, recibe constantes ofrecimientos del Arma de Infantería, la cual contribuirá con una magnífica suscripción.

La mayor parte de los regimientos están remitiendo cien pesetas.

Se ha creado una medalla conmemorativa del centenario.

La Junta ha solicitado del Gobierno que la declare condecoración oficial, a fin de recompensar a los colaboradores.

Del Extranjero

Madrid 11

En el Parlamento lustrano. Un despacho de Lisboa, participa, que se anuncia una interpelación en la Cámara de los Pares con motivo de una carta que ha enviado el cardenal Merry al arzobispo de Braga, para que se suprima una revista católica perteneciente a los franciscanos.

Varios Pares consideran la carta del secretario de Estado, como un agravio a la Corona.

El Gobierno ha acordado abrir una información.

El trono de Marruecos

El periódico de París "Le Matin", publica una entrevista que ha celebrado su corresponsal en Tánger, con el ex sultán de Marruecos Abd-el-Aziz.

Dijo éste, que no sabía ni quería saber nada de lo que ocurre en Marruecos.

Dentro de algunos días, anadió, voy a Alejandría para recobrar la salud. Padezco neurastenia.

Un personaje que acompaña al ex soberano marroquí, dijo al periodista estas palabras:

"Podéis decir en Francia, que Abd-el-Aziz, ocupará muy pronto el trono".

El ex sultán anadió: "Mucho debo a Francia y aún confío mucho en ella".

Aunque se negó a decir si está de acuerdo con Muley Kebir, el corresponsal dice, que lo dejó entrever veladamente.

Incendio formidable

En Seattle (Estados Unidos) un incendio ha destruido diez manzanas de casas.

Entre los escómbros han quedado sepultadas muchas personas.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FENIX AGRICOLA A PRIMA FIJA

Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas. Capital desembolsado: 300.000 pesetas. DIRECCION GENERAL: Los Madrazo, 34.- MADRID

SEGUROS contra la muerte e inutilización del ganado. SEGUROS contra el robo, hurto y extravío de ganados. SEGUROS contra el incendio de cosechas.

Primera Compañía que ha implementado en España el Seguro contra el robo del ganado.

Jefe de Zona en Granada: D. Antonio Pérez Viquez.—Escudo del Carmen 8. Delegado en Granada: D. Blas Martínez.—San Matías, 28.

Ferretería EL LLAVÍN

Rueda y Cobo (S. en G.)

Gran surtido en herramientas de oficios.—Batería de cocina.—Hules.—Gutapercha.—Linoleum.—Tuberías de goma.—Efectos de construcción. Mesones, 22 al 26.—Granada.

Dr. Monsalve-Dentista.

Dentaduras completas y ortopédicas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud. Acera del Casino, 27.

Plano de Granada Árabe

— POR — LUIS SECO DE LUCENA

Este Plano es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones históricas y arqueológicas que se han practicado respecto de la topografía de Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana.

Está litografiado a cuatro colores que permiten distinguir a primera vista los edificios árabes existentes de los que han desaparecido, los barrios morunos del área de población que no estaba edificada, etc., etc.

Sabeis que para disfrutar de perfecta salud es preciso que vuestra sangre sea alcalina. Si no lo es, estais expuestos a un sinnúmero de enfermedades: afecciones del estómago, del intestino, de los riñones, del hígado, al artiritismo

